

# **Exministro Alonso Segura: «Reactiva Perú debió otorgar garantía al 100%»**

**¿Qué opina sobre las medidas planteadas y ejecutadas por el Gobierno respecto a las empresas?**

Siempre hay espacio para discrepar algo, pero en general creo que están respondiendo. En la primera andada de medidas era necesario enfocarse y mantener más líquidos posibles a los hogares -por eso se decidió otorgar los bonos- y a las empresas. Asimismo, dentro de esa primera ronda está los créditos a las empresas a través del **Banco Central de Reserva (BCR)**. Cabe precisar que ese anuncio se dio hace más de una semana, lo volvieron a anunciar el viernes 3 de abril y ahora falta conocer el reglamento.

Se debe tener presente que en este punto hay dos aspectos. Uno es el fondo de garantía para Mypes; y, segundo, el anuncio del programa denominado “Reactiva Perú”, mediante el cual se entregarán S/ 30.000 millones orientados a dar liquidez a las empresas, mayormente pymes, pero en el que no se ha detallado que haya un límite para las empresas grandes. Aquí se habló de un universo de 350.000 empresas, de las cuales el 90% son pymes. Esto es importante porque una parte importante de ellas no están generando ingresos; y por ende, se paraliza el pago de planillas y el de sus proveedores de servicios.

**El gobierno ya publicó el Decreto Legislativo que crea el Programa “Reactiva Perú; sin embargo, la garantía no es al**

**100%. ¿Resulta inconveniente esta medida y de ser así, cuáles serían las consecuencias?**

Considero que las entidades financieras van a tomar riesgo de incumplimiento y, por tanto, se generará una tensión que hará que las entidades financieras evalúen con mucho más detenimiento las operaciones y, además, esto sería más técnico, haría que les consuma capital. Es decir, de haber un porcentaje no garantizado por el Tesoro, ello iría contra el capital de las entidades financieras; y terminaría compitiendo contra las otras líneas de negocio de estas empresas financieras.

Asimismo, se podrían demorar las aprobaciones de las operaciones, además de que las entidades financieras van a racionar el otorgamiento de créditos, probablemente a los más urgidos; y todo eso no se quiere en un contexto como el actual.

**¿Qué sectores económicos deberían reiniciar sus actividades tras la cuarentena?**

La decisión por parte del Estado debería estar determinada, primero, en función del riesgo de que se generen focos de contagios. Un segundo aspecto es en dónde este riesgo es mitigable; y el tercer criterio -que estaría subordinado a los dos anteriores- es determinar cuál es el impacto económico (significativo o marginal) de cada uno de los sectores.

Considero que esos deberían ser los criterios que tendría que

evaluar el Estado para definir las secuencias de cómo se van a ir retomando las operaciones de los sectores.

Si nos enfocamos en rubros, por ejemplo, en el caso de los restaurantes se podría determinar un menor aforo, que las mesas estén a mayor distancia, que la cocina trabaje con menor personal. En el tema de educación, se tiene a los colegios y a las universidades donde se puede presentar aglomeración de personas; entonces, se podría optar por reiniciar las clases presenciales en los colegios porque así se permitiría que los padres vayan a trabajar.

Otro factor para considerar es la reacción de los usuarios y/o consumidores, porque si se busca reactivar los conciertos -por citar un ejemplo- quizás nadie decida acudir por el temor de contagiarse.

## **Un futuro mundial incierto**

### **¿Cuál será el futuro de la economía mundial?**

Considero que será un año muy difícil. Los precios de los *commodities* son volátiles. Por ejemplo, en el caso del petróleo, el viernes 3 de abril cerró al alza porque se difundió el rumor de un acuerdo entre Rusia y Arabia Saudí; pero en la medida que se siga teniendo economías fuertemente golpeadas por esta enfermedad, sea por cuarentena o por rebrotes, la economía mundial no se reactivará. Además de eso, todos (los países) se encuentran a la espera de una vacuna, la cual, según los expertos, se tendría dentro de 12 a 18 meses, y en caso se apresure esto, igual ya estaríamos hablando de

una para en las actividades económicas durante una gran parte de este año.

Mientras se espera todo esto, lo que se tendrá es un aparato productivo afectado con probables paralizaciones a nivel global; y se tendrá un mercado laboral muy golpeado con despidos, quiebras y gobiernos tratando de mitigar estos impactos.

Así, en un contexto de depresión y de caída fuerte de demanda, no es un entorno propicio para la subida de precios de las materias primas.

**China ya tendría el COVID-19 controlado. ¿Eso activaría su demanda por *commodities*?**

Se podría pensar que China ya está reenganchándose y podría demandar cobre, mineral que el Perú vende; sin embargo, no sabemos si habrá rebrotes en ese mercado asiático, y en el supuesto de que no haya rebrotes en ese país, los mercados de Estados Unidos y de Europa siguen paralizados, por lo que China no tendrá cómo vender lo que fabrique con el cobre.

De otro lado, un escenario donde los gobiernos impulsen la construcción e infraestructura como un mecanismo agresivo de salida, sí podría jalar el cobre hacia arriba; igual, también habrá demanda de cobre si se decide impulsar la fabricación de autos eléctricos. Definitivamente sí habrá ese desarrollo, pero la pregunta es cuándo será y la respuesta se sabrá cuando se tenga una salida frente a este virus.